Finalidad

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

Producto

Está a punto de adquirir un producto que no es sencillo y que puede ser difícil de comprender.

Nombre Producto:	Plan Futuro Flexible Plan Individual de Ahorro Sistemático (PIAS)
Asegurador:	VidaCaixa, S.A.U. de Seguros y Reaseguros (en adelante, "VidaCaixa"), sujeto a supervisión de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones. VidaCaixa forma parte del Grupo CaixaBank.
Datos de contacto:	www.vidacaixa.es. Para más información llame al 930.141.075.
Fecha de cálculos:	31/05/2025

¿Qué es este producto?

Tipo de producto

Plan Individual de Ahorro Sistemático (PIAS), seguro de vida vitalicio tipo unit linked en que el riesgo de la inversión lo asume el tomador.

Objetivos

Mediante la inversión a largo plazo en una de las siguientes carteras, generar un capital cuyo importe no está asegurado. Cada cartera tiene una política de inversión, por lo que podrá elegir la que mejor se ajuste a su perfil:
- La cartera Selección invierte un 100% en renta variable a través de Fondos de Inversión internacionales que invierten en Europa.
- La cartera Equilibrio tiene como objetivo invertir un 75% en renta fija mixta internacional y un 25% en renta variable, con un máximo del 30% del patrimonio.
- La cartera Crecimiento tiene como objetivo invertir un 60% en renta fija mixta internacional y un 40% en renta variable. La inversión en renta variable fluctuará entre un 20% y un 60% del patrimonio.
- La cartera Oportunidad tiene como objetivo invertir un 25% en renta fija y un 75% en renta variable internacional, con un máximo del 50%.

El periodo recomendado de mantenimiento se corresponde con el periodo de 5 años, sabiendo que la rentabilidad depende del valor de las inversiones vinculadas, que se ajustarán al perfil del asegurado, sin que se garantice interés o rentabilidad mínima alguna.

Público Objetivo

Clientes entre 18 y 69 años que quieren un producto en el que ahorrar invirtiendo en la cartera o carteras que ofrece el seguro y que elegirán según su perfil de inversión. Este ahorro tiene la finalidad de generar un capital no asegurado pero que pueden optar por transformar en una renta vitalicia garantizada. Deben estar dispuestos a asumir que pueden sufrir pérdidas en caso de salida anticipada del producto (rescate) o de fallecimiento. Para contratar este seguro, es necesario que conozca y comprenda las características del seguro, así como la naturaleza y los riesgos de las inversiones vinculadas, para determinar si el seguro y el riesgo de inversión, se ajusta a sus necesidades, objetivos de inversión y situación financiera. En la comercialización de este producto se someterá al cliente al test de idoneidad correspondiente para determinar si la cartera responde a su tolerancia al riesgo, su capacidad de soportar pérdidas y sus conocimientos y experiencia previos. Dentro de las opciones de inversión posibles, las carteras Selección y Oportunidad están indicadas para un perfil arriesgado de cliente, la cartera Crecimiento para un perfil moderado y la cartera Equilibrio para un perfil prudente. El perfil del inversor definido en este apartado sigue una clasificación distinta de la asociada al nivel de riesgo del producto del apartado "¿Que riesgos corro y que podría obtener a cambio?" que se determina en función del grado de riesgo asignado al producto (del 1 al 7, cuyas implicaciones vienen definidas por Ley para cada rango), por lo que pueden existir carteras que, estando dirigidas a diferentes perfiles de inversor estén clasificadas bajo un mismo indicador de riesgo según el parámetro legal. Puede encontrar información específica sobre objetivos de inversión y público objetivo de cada una de las carteras en los anexos correspondientes.

Características del seguro

Permite el ahorro a largo plazo, invirtiendo las primas pagadas en las carteras vinculadas al seguro, deducidos los gastos de comercialización y la prima de la cobertura del riesgo de fallecimiento, asignándose al contrato un número de participaciones en función del importe de la prima pagada. Durante la vigencia del seguro si rescata (total o parcialmente) puede obtener un capital de importe no garantizado o bien, transformar dicho capital en una renta vitalicia garantizada, si se cumplen los requisitos legales y la edad de contratación mínima prevista en el contrato. Dicho capital se corresponderá con el valor de las participaciones asignadas al contrato en la fecha de solicitud, menos los correspondientes gastos. Adicionalmente, según la normativa fiscal vigente en la fecha de esta simulación, si la renta vitalicia constituida tuviera capital de fallecimiento, éste no podrá exceder de los siguientes porcentajes del importe destinado a la constitución de la renta: 95% el primer año, 90% el segundo, 85% el tercero y así sucesivamente hasta el 50% a partir del décimo año y en adelante. El seguro cubre su fallecimiento con una prestación cuyo importe se corresponderá con el valor de las participaciones asignadas al contrato en la fecha de notificación del fallecimiento, incrementado en el importe adicional fijado en contrato y deducidos los correspondientes gastos de realización.
En el cuadro escenarios de rentabilidad previsto en la sección "¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?" se muestra, el importe que percibiría al final de cada periodo, el titular del seguro en caso de rescate o el beneficiario que corresponda en caso de fallecimiento del titular. Los cálculos e importes previstos en este documento, son orientativos y se han calculado considerando que se contrata el seguro por una persona de 50 años con una prima única de 10.000,00 euros, aunque sin perjuicio de este ejemplo, el límite legal de aportación anual para los PIAS es de 8.000,00 euros. Para cubrir el riesgo de fallecimiento (el citado importe adicional de la prestación), VidaCaixa deducirá la prima de riesgo periódicamente mediante la venta de participaciones.

El importe adicional del capital de fallecimiento es el 3% del valor de las participaciones asignadas al contrato en la fecha de notificación del fallecimiento limitado a 600,00 euros. La prima de riesgo para cubrir este importe adicional será el indicado en cada uno de los anexos. Dicho coste de riesgo de fallecimiento reduce la rentabilidad del seguro al término del periodo de mantenimiento recomendado y se incluye en los costes recurrentes del cuadro "Costes a lo largo del tiempo", siendo el importe mínimo 6,95 euros y el máximo 6,95 euros para el periodo de tenencia recomendado.
Todos los costes del seguro están incluidos en los "costes totales" y "Otros costes corrientes" presentados en la sección de costes.
El seguro puede contratarse a prima única o a prima periódica (mensual). VidaCaixa podrá autorizar temporalmente al cliente a abonar primas extraordinarias.
El importe total de las primas anuales y de las primas acumuladas, no podrá superar respectivamente los límites legalmente establecidos para este tipo de seguro. Podrá solicitar el cambio de inversión entre la relación de carteras posibles determinadas en el seguro.

Plazo

Este seguro no prevé fecha de vencimiento. Contratado el mismo y pagada la primera prima periódica o prima única, usted no podrá solicitar cancelar el seguro con devolución de la prima pero sí percibiendo el valor de rescate cuyo importe estará en función del valor de mercado de la cartera vinculada al seguro. VidaCaixa procederá a la cancelación automática del contrato en el supuesto de que el valor de las participaciones asignadas al contrato sea insuficiente para cubrir la prima de la cobertura del riesgo de fallecimiento o los gastos del seguro.

¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

Indicador de riesgo

El nivel de riesgo de las carteras a las que puede vincularse el seguro en una escala del 1 al 7, puede variar entre:

1 **2** 3 **4** 5 6 7

- Riesgo más bajo + Riesgo más alto

El indicador de riesgos presupone que usted mantendrá el producto durante 5 años.
El riesgo real puede variar considerablemente en caso de salida anticipada, por lo que es posible que recupere menos dinero.
No podrá terminar su producto fácilmente o podrá tener que terminar su producto a un precio que influirá considerablemente en la cantidad que recibirá.

El riesgo y la rentabilidad del seguro varían en función de la cartera vinculada al seguro. Las primas pagadas se invierten en la cartera que elija entre las opciones que se ofrezcan en el seguro y la rentabilidad del mismo depende íntegramente del valor de la inversión vinculada, no garantizándose interés o rendimiento mínimo.
Por tanto, el titular debe ser consciente que asume tanto las ventajas como los riesgos de la inversión vinculada al contrato en caso del rescate, siendo los **riesgos más relevantes**, el **riesgo de mercado** (riesgo de carácter general existente por el hecho de invertir en cualquier tipo de activo, siendo el más destacable el riesgo de tipo de interés), el **riesgo de crédito** (relativo a que el emisor no pueda hacer frente al pago), el **riesgo país** (vinculado a la solvencia de país emisor), el **riesgo de liquidez** (que puede privar de liquidez a las inversiones) y el **riesgo por inversión en instrumentos financieros derivados** (como la posibilidad de que haya una correlación imperfecta entre el movimiento del valor de los contratos de derivados y los elementos objeto de cobertura).
Puede encontrar información específica, incluyendo el Indicador Resumido de Riesgos y Escenarios de Rentabilidad relativos a cada una de las carteras de inversión a las que puede vincularse el seguro, en el correspondiente Anexo del presente documento.

¿Qué pasa si VidaCaixa no puede pagar?

Si VidaCaixa, S.A.U. no pudiera realizar un pago o se encontrara en una situación de impago, usted podría perder una parte o la totalidad de su inversión, puesto que no existen programas de compensación o garantía para seguros, más allá del proceso de liquidación realizado por el Consorcio de Compensación de seguros (para más información sobre el mismo, puede consultar www.consorseguros.es). VidaCaixa, S.A.U. está sujeta a la normativa nacional y europea relativa a Solvencia que obliga a las entidades aseguradoras a mantener un nivel de solvencia adecuado a los riesgos asumidos y es una entidad supervisada por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

¿Cuáles son los costes?

Costes a lo largo del tiempo

Los cuadros muestran los importes que se detraen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuánto invierte y de cuánto tiempo mantiene el producto. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía durante diferentes períodos de inversión posibles. Hemos partido de los siguientes supuestos: a) El primer año recuperaría usted el importe invertido (rendimiento anual del 0 %). En relación con los demás períodos de mantenimiento, hemos supuesto que el producto evoluciona tal como muestra el escenario moderado. b) Se invierten 10.000,00 euros. Aunque las cifras asumen que usted invertirá 10.000,00 euros sin perjuicio de este ejemplo, el límite legal de aportación anual para los PIAS es de 8.000,00 euros. Las cifras son estimaciones, por lo que pueden cambiar en el futuro.
Los costes del seguro varían en función de la cartera vinculada en la que invierta el seguro. Puede encontrar información específica relativa a los costes de cada cartera en los anexos correspondientes.

Inversión 10.000,00 euros Escenario moderado	Con salida después de 1 año	Con salida después de 5 años (periodo de mantenimiento recomendado)
Costes totales	144,12 - 222,55	767,54 - 1.363,36
Incidencia anual de los costes *	1,44% - 2,11%	1,44% - 2,11%

(*) Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del período de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del período de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será del 2,35% - 7,12% antes de deducir los costes y del 0,91% - 5,12% después de deducir los costes.

Composición de los costes

El siguiente cuadro muestra: a) el impacto correspondiente a cada año que pueden tener los diferentes tipos de costes en el rendimiento de la inversión al final del período de mantenimiento recomendado; b) el significado de las distintas categorías de costes. Los costes del seguro varían en función de la cartera vinculada en la que invierta el seguro. Puede encontrar información específica relativa a los costes de cada cartera en los anexos correspondientes.

Costes únicos de entrada o salida		**Incidencia anual de los costes en caso de salida después de 5 años**
Costes de entrada	No cobramos comisión de entrada.	0%
Costes de salida	Actualmente no cobramos comisión de salida, pero podríamos imponer este tipo de costes, en cualquier momento de vigencia del seguro del 3% sobre el valor de las participaciones rescatadas.	0%
Costes corrientes (detraídos cada año)		
Comisiones de gestión y otros costes administrativos o de funcionamiento	Incluyen la comisión de gestión de la cartera, que es un porcentaje anual que se aplicará diariamente sobre el valor liquidativo de las participaciones asignadas a la cartera, y la prima del riesgo de fallecimiento. Podría incrementarse hasta un límite máximo del 3% anual.	1,41% - 1,91%
Costes de operación	Se trata de una estimación de los costes en que incurrimos al comprar y vender las inversiones subyacentes del producto. El importe real variará en función de la cantidad que compremos y vendamos.	0,03% - 0,35%
Costes accesorios detraídos en condiciones específicas		
Comisiones de rendimiento	No se aplica ninguna comisión de rendimiento a este producto.	0%

Los eventuales aumentos de costes previstos en la tabla anterior se podrían aplicar sólo si después de la contratación un hecho objetivo y ajeno a la voluntad de VidaCaixa determinase el incremento.

¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión y puedo retirar dinero de manera anticipada?

El período recomendado de mantenimiento se corresponde con el periodo de 5 años. Desde la contratación del seguro el cliente puede solicitar el rescate total y parcial. El rescate total produce la cancelación del contrato, y se obtiene un capital que puede ser mayor o inferior a la prima. Si el rescate es parcial el contrato no se cancela, pero se produce una reducción de los valores del seguro. En caso de salida, VidaCaixa podría aplicar costes de salida conforme a lo dispuesto en las condiciones particulares. Actualmente VidaCaixa no aplica costes de salida.

¿Cómo puedo reclamar?

Sin perjuicio de la posibilidad de acudir a la vía judicial, el tomador del seguro, el asegurado y el beneficiario, podrán presentar quejas y/o reclamaciones derivadas del contrato de seguro, ante:
a) El Servicio de Atención al Cliente de CaixaBank, en la dirección postal, carrer Pintor Sorolla, 2-4, 46002, València, en la dirección de correo electrónico, servicio.cliente@caixabank.com, en el formulario especialmente habilitado para ello, o en cualquiera de las oficinas de CaixaBank, y de conformidad con lo previsto en su Reglamento.
b) El Servicio de Reclamaciones de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones. Para la admisión y tramitación de reclamaciones ante el mismo se debe acreditar la formulación de reclamación previa ante el Servicio de Atención al Cliente y que la misma ha sido desestimada, no admitida o que ha transcurrido el plazo de dos meses desde su presentación sin que haya sido resuelta.
Puede consultar todo lo relativo a reclamaciones a través del siguiente enlace https://www.vidacaixa.es/es/reclamaciones

Otros datos de interés

a) Con carácter previo a la contratación: se le entregará al cliente el presente documento, que no constituye una proposición de seguro por parte de VidaCaixa. Además se le facilitará la Nota Informativa y en su caso, cualesquiera otros documentos, test o cuestionarios que conforme a la normativa vigente sean necesarios para determinar la conveniencia o idoneidad del seguro para el cliente. b) En el momento de la contratación: se le entregarán las condiciones del seguro. Podrá obtener la información relativa a la rentabilidad histórica de las carteras de inversión de este producto en el siguiente enlace: https://www.vidacaixa.es/es/atencion-al-cliente/informacion-previa-a-la-contratacion. Los datos de rentabilidad histórica se presentan sobre los últimos 10 años.

ANEXO I: Cartera Selección

Cartera que por sus características no es sencilla y por lo tanto puede resultar de difícil comprensión.

Público Objetivo

Clientes que tengan un perfil de inversor arriesgado, es decir, que desean invertir en una cartera que invierte el 100% en Renta Variable. El perfil del inversor definido en este apartado sigue una clasificación distinta de la asociada al nivel de riesgo del producto del apartado "Indicador resumido de riesgo individualizado" que se determina en función del grado de riesgo asignado al producto (del 1 al 7, cuyas implicaciones vienen definidas por Ley para cada rango), por lo que pueden existir carteras que, estando dirigidas a diferentes perfiles de inversor estén clasificadas bajo un mismo indicador de riesgo según el parámetro legal.

Objetivo de gestión y política de inversión

Cartera 100% Renta Variable formada por participaciones en Fondos de Inversión internacionales que invierten en el mercado europeo. La Cartera Selección promueve, entre otras, características medioambientales o sociales. Asimismo, VidaCaixa supervisa que las compañías y organizaciones en las que se realiza la inversión observan buenas prácticas de gobernanza. Podrá obtener más información sobre cómo esta cartera promueve características ASG en el siguiente link: https://www.vidacaixa.es/atencion-al-cliente/informacion-previa-a-la-contratacion.

Indicador resumido de riesgo individualizado

1 2 3 **4** 5 6 7

- Riesgo más bajo + Riesgo más alto

El indicador resumido de riesgo presupone que usted mantendrá el producto durante 5 años, siendo el periodo de tenencia recomendado.
El riesgo de este producto podrá ser significativamente diferente que el representado en el indicador resumido de riesgo cuando el producto no se mantenga durante el período de mantenimiento recomendado, por lo que es posible que reciba menos dinero.

Hemos clasificado la cartera Selección en la clase de riesgo 4 en una escala de 7 en la que 4 significa "un riesgo medio". Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como media y la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en nuestra capacidad de pagarle como posible.
El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle.
Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder una parte o la totalidad de su inversión.
Si no podemos pagarle lo que le debemos, podría perder toda su inversión. No obstante, puede beneficiarse de un régimen de protección del consumidor (véase la sección “Qué pasa si VidaCaixa no puede pagar”). El indicador anterior no tiene en cuenta esta protección.
Por tanto, el titular debe ser consciente que asume tanto las ventajas como los riesgos de la inversión vinculada al contrato en caso del rescate, siendo los **riesgos más relevantes**, el **riesgo de mercado** (riesgo de carácter general existente por el hecho de invertir en cualquier tipo de activo, siendo el más destacable el riesgo de tipo de interés), el **riesgo de crédito** (relativo a que el emisor no pueda hacer frente al pago), el **riesgo país** (vinculado a la solvencia de país emisor), el **riesgo de liquidez** (que puede privar de liquidez a las inversiones) y el **riesgo por inversión en instrumentos financieros derivados** (como la posibilidad de que haya una correlación imperfecta entre el movimiento del valor de los contratos de derivados y los elementos objeto de cobertura).

Escenarios de rentabilidad

Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado, la cual es incierta y no puede predecirse con exactitud. Los escenarios desfavorable, moderado y favorable que se muestran son ilustraciones basadas en la rentabilidad más baja, media y más alta del producto durante los últimos 5 años. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro. Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba.

Periodo de mantenimiento recomendado: 5 años **Prima del seguro: 10.000,00 euros** **Prima de riesgo: 6,95**		**En caso de salida después de 1 año**	**En caso de salida después de 5 años (periodo de mantenimiento recomendado)**
Escenarios de supervivencia			
Mínimo	No hay un rendimiento mínimo garantizado. Podría perder parte o la totalidad de su inversión.		
Escenario de tensión	Lo que puede recibir una vez deducidos los gastos	5.680,00	3.840,00
	Rendimiento medio cada año	-43,16%	-17,43%
Escenario desfavorable	Lo que puede recibir una vez deducidos los gastos	7.090,00	7.780,00
	Rendimiento medio cada año	-29,08%	-4,89%
Escenario moderado	Lo que puede recibir una vez deducidos los gastos	10.540,00	12.410,00
	Rendimiento medio cada año	5,45%	4,41%
Escenario favorable	Lo que puede recibir una vez deducidos los gastos	15.230,00	19.390,00
	Rendimiento medio cada año	52,30%	14,16%
Escenarios de las prestaciones - contingencias aseguradas			
Capital de fallecimiento	Lo que pueden recibir los beneficiarios una vez deducidos los gastos	10.860,00	12.780,00

El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados. Este tipo de escenario se produjo para una inversión entre el mes de la fecha de cálculos de este KID y el mismo mes correspondiente a 5 años antes. Si rescata antes del periodo de mantenimiento recomendado, puede perder parte o la totalidad de su inversión.

Costes de la cartera

Costes a lo largo del tiempo

Los cuadros muestran los importes que se detraen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuánto invierte y de cuánto tiempo mantiene el producto. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía durante diferentes períodos de inversión posibles. Hemos partido de los siguientes supuestos: a) El primer año recuperaría usted el importe invertido (rendimiento anual del 0 %). En relación con los demás períodos de mantenimiento, hemos supuesto que el producto evoluciona tal como muestra el escenario moderado. b) Se invierten 10.000,00 euros. Aunque las cifras asumen que usted invertirá 10.000,00 euros sin perjuicio de este ejemplo, el límite legal de aportación anual para los PIAS es de 8.000,00 euros. Las cifras son estimaciones, por lo que pueden cambiar en el futuro.

Inversión: 10.000,00 euros Escenario Moderado	Con salida después de 1 año	Con salida después de 5 años (periodo de mantenimiento recomendado)
Costes totales	222,55	1.363,36
Incidencia anual de los costes *	2,11%	2,11%

(*) Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del período de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del período de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será del 6,52% antes de deducir los costes y del 4,41% después de deducir los costes.

Composición de los costes

El siguiente cuadro muestra: a) el impacto correspondiente a cada año que pueden tener los diferentes tipos de costes en el rendimiento de la inversión al final del período de mantenimiento recomendado; b) el significado de las distintas categorías de costes.

Costes únicos de entrada o salida		**Incidencia anual de los costes en caso de salida después de 5 años**
Costes de entrada	No cobramos comisión de entrada.	0%
Costes de salida	Actualmente no cobramos comisión de salida, pero podríamos imponer este tipo de costes, en cualquier momento de vigencia del seguro del 3% sobre el valor de las participaciones rescatadas	0%
Costes corrientes (detraídos cada año)		
Comisiones de gestión y otros costes administrativos o de funcionamiento	Incluyen la comisión de gestión de la cartera, que es un porcentaje anual que se aplicará diariamente sobre el valor liquidativo de las participaciones asignadas a la cartera, y la prima del riesgo de fallecimiento. Podría incrementarse hasta un límite máximo del 3% anual.	1,76%
Costes de operación	Se trata de una estimación de los costes en que incurrimos al comprar y vender las inversiones subyacentes del producto. El importe real variará en función de la cantidad que compremos y vendamos.	0,35%
Costes accesorios detraídos en condiciones específicas		
Comisiones de rendimiento	No se aplica ninguna comisión de rendimiento a este producto.	0%

ANEXO II: Cartera Crecimiento

Cartera que por sus características no es sencilla y por lo tanto puede resultar de difícil comprensión.

Público Objetivo

Clientes que tengan un perfil de inversor moderado que están dispuestos a invertir en una cartera que invierte como máximo el 60% de la inversión en Renta Variable, aunque se estima una exposición central del 40%. El perfil del inversor definido en este apartado sigue una clasificación distinta de la asociada al nivel de riesgo del producto del apartado "Indicador resumido de riesgo individualizado" que se determina en función del grado de riesgo asignado al producto (del 1 al 7, cuyas implicaciones vienen definidas por Ley para cada rango), por lo que pueden existir carteras que, estando dirigidas a diferentes perfiles de inversor estén clasificadas bajo un mismo indicador de riesgo según el parámetro legal.

Objetivo de gestión y política de inversión

Cartera cuyo objetivo a largo plazo es mantener una exposición central del 60% del total de patrimonio invertido en activos de renta fija y un 40% en activos de renta variable. La inversión en renta fija tendrá un rango mínimo del 40% y un máximo del 80% del total del patrimonio. En cuanto a la inversión en activos de renta variable, la inversión fluctuará entre un 20% y un 60% del patrimonio. Cartera Orientada a la inversión en Renta Variable Mixta Internacional, formada por activos y fondos óptimos para cada momento de mercado. Invertirá tanto en activos directos como en fondos de las más prestigiosas gestoras internacionales. Esta cartera podrá invertir un máximo de 40% en mercados emergentes de renta variable y renta fija. En renta fija podrá tener un máximo del 30% en rating inferior a BBB-. Sin límite divisa. La Cartera Crecimiento promueve, entre otras, características medioambientales o sociales. Asimismo, VidaCaixa supervisa que las compañías y organizaciones en las que se realiza la inversión observan buenas prácticas de gobernanza. Podrá obtener más información sobre cómo esta cartera promueve características ASG en el siguiente link: https://www.vidacaixa.es/atencion-al-cliente/informacion-previa-a-la-contratacion.

Indicador resumido de riesgo individualizado

1	2	**3**	4	5	6	7

- Riesgo más bajo + Riesgo más alto

El indicador resumido de riesgo presupone que usted mantendrá el producto durante 5 años, siendo el periodo de tenencia recomendado.
El riesgo de este producto podrá ser significativamente diferente que el representado en el indicador resumido de riesgo cuando el producto no se mantenga durante el período de mantenimiento recomendado, por lo que es posible que reciba menos dinero.

Hemos clasificado la cartera Crecimiento en la clase de riesgo 3 en una escala de 7 en la que 3 significa "un riesgo medio bajo". Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como media baja y la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en nuestra capacidad de pagarle como improbable.
El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle.
Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder una parte o la totalidad de su inversión.
Si no podemos pagarle lo que le debemos, podría perder toda su inversión. No obstante, puede beneficiarse de un régimen de protección del consumidor (véase la sección “Qué pasa si VidaCaixa no puede pagar”). El indicador anterior no tiene en cuenta esta protección.
Por tanto, el titular debe ser consciente que asume tanto las ventajas como los riesgos de la inversión vinculada al contrato en caso del rescate, siendo los **riesgos más relevantes**, el **riesgo de mercado** (riesgo de carácter general existente por el hecho de invertir en cualquier tipo de activo, siendo el más destacable el riesgo de tipo de interés), el **riesgo de crédito** (relativo a que el emisor no pueda hacer frente al pago), el **riesgo país** (vinculado a la solvencia de país emisor), el **riesgo de liquidez** (que puede privar de liquidez a las inversiones) y el **riesgo por inversión en instrumentos financieros derivados** (como la posibilidad de que haya una correlación imperfecta entre el movimiento del valor de los contratos de derivados y los elementos objeto de cobertura).

Escenarios de rentabilidad

Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado, la cual es incierta y no puede predecirse con exactitud. Los escenarios desfavorable, moderado y favorable que se muestran son ilustraciones basadas en la rentabilidad más baja, media y más alta del producto durante los últimos 5 años. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro. Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba.

Periodo de mantenimiento recomendado: 5 años Prima del seguro: 10.000,00 euros Prima de riesgo: 6,95		**En caso de salida después de 1 año**	**En caso de salida después de 5 años (periodo de mantenimiento recomendado)**
Escenarios de supervivencia			
Mínimo	No hay un rendimiento mínimo garantizado. Podría perder parte o la totalidad de su inversión.		
Escenario de tensión	Lo que puede recibir una vez deducidos los gastos	8.290,00	7.430,00
	Rendimiento medio cada año	-17,09%	-5,76%
Escenario desfavorable	Lo que puede recibir una vez deducidos los gastos	8.600,00	9.160,00
	Rendimiento medio cada año	-13,97%	-1,73%
Escenario moderado	Lo que puede recibir una vez deducidos los gastos	10.220,00	11.100,00
	Rendimiento medio cada año	2,18%	2,11%
Escenario favorable	Lo que puede recibir una vez deducidos los gastos	12.250,00	14.050,00
	Rendimiento medio cada año	22,46%	7,04%
Escenarios de las prestaciones - contingencias aseguradas			
Capital fallecimiento	Lo que pueden recibir los beneficiarios una vez deducidos los gastos	10.520,00	11.440,00

El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados. Este tipo de escenario se produjo para una inversión entre el mes de la fecha de cálculos de este KID y el mismo mes correspondiente a 5 años antes. Si rescata antes del periodo de mantenimiento recomendado, puede perder parte o la totalidad de su inversión.

Costes de la cartera

Costes a lo largo del tiempo

Los cuadros muestran los importes que se detraen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuánto invierte y de cuánto tiempo mantiene el producto. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía durante diferentes períodos de inversión posibles. Hemos partido de los siguientes supuestos: a) El primer año recuperaría usted el importe invertido (rendimiento anual del 0 %). En relación con los demás períodos de mantenimiento, hemos supuesto que el producto evoluciona tal como muestra el escenario moderado. b) Se invierten 10.000,00 euros. Aunque las cifras asumen que usted invertirá 10.000,00 euros sin perjuicio de este ejemplo, el límite legal de aportación anual para los PIAS es de 8.000,00 euros. Las cifras son estimaciones, por lo que pueden cambiar en el futuro.

Inversión: 10.000,00 euros Escenario Moderado	Con salida después de 1 año	Con salida después de 5 años (periodo de mantenimiento recomendado)
Costes totales	167,76	940,13
Incidencia anual de los costes *	1,65%	1,65%

(*) Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del período de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del período de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será del 3,77% antes de deducir los costes y del 2,11% después de deducir los costes.

Composición de los costes

El siguiente cuadro muestra: a) el impacto correspondiente a cada año que pueden tener los diferentes tipos de costes en el rendimiento de la inversión al final del período de mantenimiento recomendado; b) el significado de las distintas categorías de costes.

Costes únicos de entrada o salida		**Incidencia anual de los costes en caso de salida después de 5 años**
Costes de entrada	No cobramos comisión de entrada.	0%
Costes de salida	Actualmente no cobramos comisión de salida, pero podríamos imponer este tipo de costes, en cualquier momento de vigencia del seguro del 3% sobre el valor de las participaciones rescatadas.	0%
Costes corrientes (detraídos cada año)		
Comisiones de gestión y otros costes administrativos o de funcionamiento	Incluyen la comisión de gestión de la cartera, que es un porcentaje anual que se aplicará diariamente sobre el valor liquidativo de las participaciones asignadas a la cartera, y la prima del riesgo de fallecimiento. Podría incrementarse hasta un límite máximo del 3% anual.	1,61%
Costes de operación	Se trata de una estimación de los costes en que incurrimos al comprar y vender las inversiones subyacentes del producto. El importe real variará en función de la cantidad que compremos y vendamos.	0,04%
Costes accesorios detraídos en condiciones específicas		
Comisiones de rendimiento	No se aplica ninguna comisión de rendimiento a este producto.	0%

ANEXO III: Cartera Equilibrio

Cartera que por sus características no es sencilla y por lo tanto puede resultar de difícil comprensión.

Público Objetivo

Clientes que tengan un perfil de inversor prudente que están dispuestos a invertir en una cartera que invierte como máximo el 30% de la inversión en Renta Variable, aunque se estima una exposición central del 25%. El perfil del inversor definido en este apartado sigue una clasificación distinta de la asociada al nivel de riesgo del producto del apartado "Indicador resumido de riesgo individualizado" que se determina en función del grado de riesgo asignado al producto (del 1 al 7, cuyas implicaciones vienen definidas por Ley para cada rango), por lo que pueden existir carteras que, estando dirigidas a diferentes perfiles de inversor estén clasificadas bajo un mismo indicador de riesgo según el parámetro legal.

Objetivo de gestión y política de inversión

Cartera cuyo objetivo a largo plazo es mantener una exposición central del 75% del total de patrimonio invertido en activos de renta fija y un 25% en activos de renta variable. La inversión en renta fija tendrá un rango mínimo del 70% y un máximo del 100% del total del patrimonio. En cuanto a la inversión en activos de renta variable, no podrá superar el 30% del patrimonio. Orientada a la inversión en Renta Fija Mixta Internacional, formada por activos y fondos óptimos para cada momento de mercado. Invertirá tanto en activos directos como en fondos de las más prestigiosas gestoras internacionales. Esta cartera podrá invertir un máximo de 10% en mercados emergentes de renta variable y renta fija. En renta fija podrá tener un máximo del 10% en rating inferior a BBB-. Sin límite divisa. La Cartera Equilibrio promueve, entre otras, características medioambientales o sociales. Asimismo, VidaCaixa supervisa que las compañías y organizaciones en las que se realiza la inversión observan buenas prácticas de gobernanza. Podrá obtener más información sobre cómo esta cartera promueve características ASG en el siguiente link: https://www.vidacaixa.es/atencion-al-cliente/informacion-previa-a-la-contratacion.

Indicador resumido de riesgo individualizado

1	**2**	3	4	5	6	7

- Riesgo más bajo + Riesgo más alto

El indicador resumido de riesgo presupone que usted mantendrá el producto durante 5 años, siendo el periodo de tenencia recomendado.
El riesgo de este producto podrá ser significativamente diferente que el representado en el indicador resumido de riesgo cuando el producto no se mantenga durante el período de mantenimiento recomendado, por lo que es posible que reciba menos dinero.

Hemos clasificado la cartera Equilibrio en la clase de riesgo 2 en una escala de 7 en la que 2 significa "un riesgo bajo". Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como baja y la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en nuestra capacidad de pagarle como muy improbable.
El indicador resumido de riesgos es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle.
Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder una parte o la totalidad de su inversión.
Si no podemos pagarle lo que le debemos, podría perder toda su inversión. No obstante, puede beneficiarse de un régimen de protección del consumidor (véase la sección “Qué pasa si VidaCaixa no puede pagar”). El indicador anterior no tiene en cuenta esta protección.
Por tanto, el titular debe ser consciente que asume tanto las ventajas como los riesgos de la inversión vinculada al contrato en caso del rescate, siendo los **riesgos más relevantes**, el **riesgo de mercado** (riesgo de carácter general existente por el hecho de invertir en cualquier tipo de activo, siendo el más destacable el riesgo de tipo de interés), el **riesgo de crédito** (relativo a que el emisor no pueda hacer frente al pago), el **riesgo país** (vinculado a la solvencia de país emisor), el **riesgo de liquidez** (que puede privar de liquidez a las inversiones) y el **riesgo por inversión en instrumentos financieros derivados** (como la posibilidad de que haya una correlación imperfecta entre el movimiento del valor de los contratos de derivados y los elementos objeto de cobertura).

Escenarios de rentabilidad

Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado, la cual es incierta y no puede predecirse con exactitud. Los escenarios desfavorable, moderado y favorable que se muestran son ilustraciones basadas en la rentabilidad más baja, media y más alta del producto durante los últimos 5 años. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro. Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba.

Periodo de mantenimiento recomendado: 5 años Prima del seguro: 10.000,00 euros Prima de riesgo: 6,95		**En caso de salida después de 1 año**	**En caso de salida después de 5 años (periodo de mantenimiento recomendado)**
Escenarios de supervivencia			
Mínimo	No hay un rendimiento mínimo garantizado. Podría perder parte o la totalidad de su inversión.		
Escenario de tensión	Lo que puede recibir una vez deducidos los gastos	8.880,00	8.300,00
	Rendimiento medio cada año	-11,18%	-3,66%
Escenario desfavorable	Lo que puede recibir una vez deducidos los gastos	9.030,00	9.450,00
	Rendimiento medio cada año	-9,74%	-1,13%
Escenario moderado	Lo que puede recibir una vez deducidos los gastos	10.090,00	10.460,00
	Rendimiento medio cada año	0,88%	0,91%
Escenario favorable	Lo que puede recibir una vez deducidos los gastos	11.250,00	12.020,00
	Rendimiento medio cada año	12,45%	3,76%
Escenarios de las prestaciones - contingencias aseguradas			
Capial de fallecimiento	Lo que pueden recibir los beneficiarios una vez deducidos los gastos	10.390,00	10.780,00

El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados. Este tipo de escenario se produjo para una inversión entre el mes de la fecha de cálculos de este KID y el mismo mes correspondiente a 5 años antes. Si rescata antes del periodo de mantenimiento recomendado, puede perder parte o la totalidad de su inversión.

Costes de la cartera

Este cuadro muestra el dinero que usted puede recibir a lo largo de los próximos 5 años, en función de los distintos escenarios, suponiendo que invierta 10.000,00 euros, aunque sin perjuicio de este ejemplo, el límite legal de aportación anual para los PIAS es de 8.000,00 euros.

Costes a lo largo del tiempo

Los cuadros muestran los importes que se detraen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuánto invierte y de cuánto tiempo mantiene el producto. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía durante diferentes períodos de inversión posibles. Hemos partido de los siguientes supuestos: a) El primer año recuperaría usted el importe invertido (rendimiento anual del 0 %). En relación con los demás períodos de mantenimiento, hemos supuesto que el producto evoluciona tal como muestra el escenario moderado. b) Se invierten 10.000,00 euros. Aunque las cifras asumen que usted invertirá 10.000,00 euros sin perjuicio de este ejemplo, el límite legal de aportación anual para los PIAS es de 8.000,00 euros. Las cifras son estimaciones, por lo que pueden cambiar en el futuro.

Inversión: 10.000,00 euros Escenario Moderado	**Con salida después de 1 año**	**Con salida después de 5 años (periodo de mantenimiento recomendado)**
Costes totales	144,12	767,54
Incidencia anual de los costes *	1,44%	1,44%

(*) Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del período de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del período de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será del 2,35% antes de deducir los costes y del 0,91% después de deducir los costes.

Composición de los costes

El siguiente cuadro muestra: a) el impacto correspondiente a cada año que pueden tener los diferentes tipos de costes en el rendimiento de la inversión al final del período de mantenimiento recomendado; b) el significado de las distintas categorías de costes.

Costes únicos de entrada o salida		**Incidencia anual de los costes en caso de salida después de 5 años**
Costes de entrada	No cobramos comisión de entrada.	0%
Costes de salida	Actualmente no cobramos comisión de salida, pero podríamos imponer este tipo de costes, en cualquier momento de vigencia del seguro del 3% sobre el valor de las participaciones rescatadas.	0%
Costes corrientes (detraídos cada año)		
Comisiones de gestión y otros costes administrativos o de funcionamiento	Incluyen la comisión de gestión de la cartera, que es un porcentaje anual que se aplicará diariamente sobre el valor liquidativo de las participaciones asignadas a la cartera, y la prima del riesgo de fallecimiento. Podría incrementarse hasta un límite máximo del 3% anual.	1,41%
Costes de operación	Se trata de una estimación de los costes en que incurrimos al comprar y vender las inversiones subyacentes del producto. El importe real variará en función de la cantidad que compremos y vendamos.	0,03%
Costes accesorios detraídos en condiciones específicas		
Comisiones de rendimiento	No se aplica ninguna comisión de rendimiento a este producto.	0%

ANEXO IV: Cartera Oportunidad

Cartera que por sus características no es sencilla y por lo tanto puede resultar de difícil comprensión.

Público Objetivo

Clientes que tengan un perfil de inversor arriesgado que están dispuestos a invertir en una cartera que invierte como máximo el 100% de la inversión en Renta Variable, aunque se estima una exposición central del 75%. El perfil del inversor definido en este apartado sigue una clasificación distinta de la asociada al nivel de riesgo del producto del apartado "Indicador resumido de riesgo individualizado" que se determina en función del grado de riesgo asignado al producto (del 1 al 7, cuyas implicaciones vienen definidas por Ley para cada rango), por lo que pueden existir carteras que, estando dirigidas a diferentes perfiles de inversor estén clasificadas bajo un mismo indicador de riesgo según el parámetro legal.

Objetivo de gestión y política de inversión

Cartera cuyo objetivo a largo plazo es mantener una exposición central del 25% del total de patrimonio invertido en activos de renta fija y un 75% en activos de renta variable. La inversión en renta fija no podrá superar el 50% del total del patrimonio. En cuanto a la inversión en activos de renta variable, la inversión será superior al 50%. Orientada a la inversión en Renta Variable Internacional, formada por activos y fondos óptimos para cada momento de mercado. Invertirá tanto en activos directos como en fondos de las más prestigiosas gestoras internacionales. Esta cartera podrá invertir sin límites en mercados emergentes. En renta fija podrá tener un máximo del 50% en rating inferior a BBB-. Sin límite divisa. La Cartera Oportunidad promueve, entre otras, características medioambientales o sociales. Asimismo, VidaCaixa supervisa que las compañías y organizaciones en las que se realiza la inversión observan buenas prácticas de gobernanza. Podrá obtener más información sobre cómo esta cartera promueve características ASG en el siguiente link: https://www.vidacaixa.es/atencion-al-cliente/informacion-previa-a-la-contratacion.

Indicador resumido de riesgo individualizado

1	2	**3**	4	5	6	7

- Riesgo más bajo + Riesgo más alto

El indicador resumido de riesgo presupone que usted mantendrá el producto durante 5 años, siendo el periodo de tenencia recomendado.
El riesgo de este producto podrá ser significativamente diferente que el representado en el indicador resumido de riesgo cuando el producto no se mantenga durante el período de mantenimiento recomendado, por lo que es posible que reciba menos dinero.

Hemos clasificado la cartera Oportunidad en la clase de riesgo 3 en una escala de 7 en la que 3 significa "un riesgo medio bajo" . Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como media baja y la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en nuestra capacidad de pagarle como improbable.
El indicador resumido de riesgos es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle.
Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder una parte o la totalidad de su inversión.
Si no podemos pagarle lo que le debemos, podría perder toda su inversión. No obstante, puede beneficiarse de un régimen de protección del consumidor (véase la sección “Qué pasa si VidaCaixa no puede pagar”). El indicador anterior no tiene en cuenta esta protección.
Por tanto, el titular debe ser consciente que asume tanto las ventajas como los riesgos de la inversión vinculada al contrato en caso del rescate, siendo los **riesgos más relevantes**, el **riesgo de mercado** (riesgo de carácter general existente por el hecho de invertir en cualquier tipo de activo, siendo el más destacable el riesgo de tipo de interés), el **riesgo de crédito** (relativo a que el emisor no pueda hacer frente al pago), el **riesgo país** (vinculado a la solvencia de país emisor), el **riesgo de liquidez** (que puede privar de liquidez a las inversiones) y el **riesgo por inversión en instrumentos financieros derivados** (como la posibilidad de que haya una correlación imperfecta entre el movimiento del valor de los contratos de derivados y los elementos objeto de cobertura).

Escenarios de rentabilidad

Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado, la cual es incierta y no puede predecirse con exactitud. Los escenarios desfavorable, moderado y favorable que se muestran son ilustraciones basadas en la rentabilidad más baja, media y más alta del producto durante los últimos 5 años. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro. Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba.

Periodo de mantenimiento recomendado: 5 años Prima del seguro: 10.000,00 euros Prima de riesgo: 6,95		**En caso de salida después de 1 año**	**En caso de salida después de 5 años (periodo de mantenimiento recomendado)**
Escenarios de supervivencia			
Mínimo	No hay un rendimiento mínimo garantizado. Podría perder parte o la totalidad de su inversión.		
Escenario de tensión	Lo que puede recibir una vez deducidos los gastos	7.210,00	5.870,00
	Rendimiento medio cada año	-27,85%	-10,10%
Escenario desfavorable	Lo que puede recibir una vez deducidos los gastos	8.060,00	9.050,00
	Rendimiento medio cada año	-19,35%	-1,97%
Escenario moderado	Lo que puede recibir una vez deducidos los gastos	10.370,00	12.840,00
	Rendimiento medio cada año	3,68%	5,12%
Escenario favorable	Lo que puede recibir una vez deducidos los gastos	14.010,00	18.170,00
	Rendimiento medio cada año	40,06%	12,68%
Escenarios de las prestaciones - contingencias aseguradas			
Capital de fallecimiento	Lo que pueden recibir los beneficiarios una vez deducidos los gastos	10.680,00	13.220,00

El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados. Este tipo de escenario se produjo para una inversión entre el mes de la fecha de cálculos de este KID y el mismo mes correspondiente a 5 años antes. Si rescata antes del periodo de mantenimiento recomendado, puede perder parte o la totalidad de su inversión.

Costes de la cartera

Costes a lo largo del tiempo

Los cuadros muestran los importes que se detraen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuánto invierte y de cuánto tiempo mantiene el producto. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía durante diferentes períodos de inversión posibles. Hemos partido de los siguientes supuestos: a) El primer año recuperaría usted el importe invertido (rendimiento anual del 0 %). En relación con los demás períodos de mantenimiento, hemos supuesto que el producto evoluciona tal como muestra el escenario moderado. b) Se invierten 10.000,00 euros. Aunque las cifras asumen que usted invertirá 10.000,00 euros sin perjuicio de este ejemplo, el límite legal de aportación anual para los PIAS es de 8.000,00 euros. Las cifras son estimaciones, por lo que pueden cambiar en el futuro.

Inversión: 10.000,00 euros Escenario Moderado	**Con salida después de 1 año**	**Con salida después de 5 años (periodo de mantenimiento recomendado)**
Costes totales	206,12	1.325,48
Incidencia anual de los costes *	1,99%	1,99%

(*) Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del período de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del período de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será del 7,12% antes de deducir los costes y del 5,12% después de deducir los costes.

Composición de los costes

El siguiente cuadro muestra: a) el impacto correspondiente a cada año que pueden tener los diferentes tipos de costes en el rendimiento de la inversión al final del período de mantenimiento recomendado; b) el significado de las distintas categorías de costes.

Costes únicos de entrada o salida		**Incidencia anual de los costes en caso de salida después de 5 años**
Costes de entrada	No cobramos comisión de entrada.	0%
Costes de salida	Actualmente no cobramos comisión de salida, pero podríamos imponer este tipo de costes, en cualquier momento de vigencia del seguro del 3% sobre el valor de las participaciones rescatadas.	0%
Costes corrientes (detraídos cada año)		
Comisiones de gestión y otros costes administrativos o de funcionamiento	Incluyen la comisión de gestión de la cartera, que es un porcentaje anual que se aplicará diariamente sobre el valor liquidativo de las participaciones asignadas a la cartera, y la prima del riesgo de fallecimiento. Podría incrementarse hasta un límite máximo del 3% anual.	1,91%
Costes de operación	Se trata de una estimación de los costes en que incurrimos al comprar y vender las inversiones subyacentes del producto. El importe real variará en función de la cantidad que compremos y vendamos.	0,08%
Costes accesorios detraídos en condiciones específicas		
Comisiones de rendimiento	No se aplica ninguna comisión de rendimiento a este producto.	0%